

Construir futuro: Seis décadas de compromiso con la equidad



Carlos Montes Cisternas.
Ministro de Vivienda y Urbanismo.

Cumplir sesenta años de historia es una oportunidad para reafirmar la misión que da sentido a nuestro trabajo: garantizar el derecho a una vivienda y promover un desarrollo urbano y territorial que mejore la calidad de vida de las personas y comunidades en Chile. Mirando estas seis décadas en retrospectiva, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha sido uno de los pilares de la política pública moderna: ha contribuido a reducir desigualdades, fortalecer comunidades y construir un país más justo, más habitable y con mayor cohesión territorial.

Desde su origen, en 1965, miles de familias han accedido a un hogar y cientos de barrios se han cimentado gracias a la acción sostenida del Estado. Cada etapa de nuestra historia ha respondido a distintos retos, pero todas han compartido una misma convicción: que la vivienda no es solo un bien físico, sino un espacio de dignidad, arraigo y futuro. Asimismo, la ciudad es el entorno donde se ejerce la ciudadanía. Plazas, calles y parques son mucho más que infraestructura: son lugares para reconocer a los otros, expresar las diferencias y construir comunidad. En ellos se encarna el derecho a la ciudad y la posibilidad de una vida compartida más equitativa.

En los últimos años, nos ha correspondido enfrentar grandes desafíos. El Plan de Emergencia Habitacional se concibió y ejecutó como una respuesta extraordinaria a la necesidad de vivienda. Su implementación ha significado innovaciones profundas: nuevas herramientas de gestión de suelo, fortalecimiento de los equipos técnicos y una mayor articulación con organizaciones sociales y con el sector privado. Este esfuerzo ha demostrado que el Estado puede actuar con eficacia y sensibilidad social, acelerando soluciones sin renunciar a la calidad, la integración ni la sustentabilidad.

Pero más allá de las metas alcanzadas, este plan deja un legado institucional que trasciende los períodos de gobierno: un Estado que aprende, que se coordina mejor y que pone la evidencia, la planificación, la calidad y la participación en el centro de la política habitacional y urbana. Ese aprendizaje es patrimonio de todos quienes conforman el Ministerio.

A lo largo de estos años, he reafirmado una convicción profunda: el servicio público es un honor. Servir desde el Estado exige rigor técnico, sentido ético y compromiso con la gente. Requiere escuchar, coordinar y asumir responsabilidades, pero también reconocer que los logros son siempre colectivos. Por eso, en esta conmemoración, quiero rendir homenaje a las y los funcionarios y funcionarias del Ministerio, que con profesionalismo y vocación sostienen diariamente la acción pública que mejora la vida de miles de familias.

El Minvu cumple 60 años mirando hacia adelante, consciente de los nuevos desafíos que plantea el cambio climático, la transformación demográfica, la inseguridad y la necesidad de fortalecer la equidad territorial. Confío en que la institución seguirá avanzando con visión de Estado, apoyándose en el conocimiento y el trabajo colaborativo.

Tengo esperanza en su futuro y la certeza de que este Ministerio seguirá siendo una fuerza transformadora al servicio de Chile: construyendo viviendas, barrios y ciudades que reflejen los valores de justicia, solidaridad y democracia que dan sentido a la vida en común. **R**